



REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP MAURICIO SANTIAGO PEÑA, identificado con CC No.1024489819, orgánico de BATALLON DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO # 4, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Febrero de 2022 en BATALLON DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO # 4 con los siguientes haberes:

TOTAL DEVENGADOS \$ 2.935.139,00			TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.420.427,00
			BAYPORT	967F	202103	202710	\$ 1.211.903,00
PRSOLVOL	58.5	\$ 819.000,00	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202202	202202	\$ 85.800,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 350.000,00	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202202	202202	\$ 70.000,00
SUBFAMILIAR	25.0	\$ 350.000,00	COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 23.285,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 16.139,00	PREVISORASASUB	981K	202202	202202	\$ 16.139,00
SUEL_BASICO	0	\$ 1.400.000,00	ASOCIACION DEFENSORIA MILITAR	9158	202202	202202	\$ 13.300,00
DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR

RESUMEN TOTAL DEVENGADO	\$ 2.935.139,00	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DESCUENTOS	\$ 1.420.427,00				
NETO A PAGAR	\$ 1.514.712,00				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 17 días del mes de Febrero del 2022 con vigencia hasta el día 19 del mes de Marzo del 2022.



MAYOR ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



